

**FERRO
CARRILES.**

Servicio de Trenes.
De *Ibiza a Manacor y La Puebla*
8'10 m.—2'25 t. y 4 t.
De *Manacor a Palma y La Puebla*
3'55 m.—7'55 y 5'15 t.
De *La Puebla a Palma*
4'35 m.—8'20 y 5'40 t.
De *La Puebla a Manacor*
8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

LA OPINION

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. *Ibiza*—Martes 10.—Lunes 4 t. *Mahon*.—Martes 5 t. *Barcelona*.—Mier. 2'25 t. *Mahon* por *Alcudia*.—Juev. 4 t. *Valencia*.—Sáb. 2'25 t. *Barcelona* por *Alcudia*.
Entradas.—Lunes 7 m. *Valencia*.—9 m. *Mahon* por *Alcudia*.—Mier. 3 t. *Ibiza* y *Alicante*.—Jueves 9 m. *Mahon*.—10 m. *Barcelona* por *Alcudia*.—Sábado 7 m. *Barcelona*.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE E. ROTGER,
Palacio. 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA MARINA DE GUERRA CHINA.

«The Army and Navy Gazette» da noticia del resultado obtenido con las dos cañoneras construidas en Inglaterra por la marina china.

Dichos buques tienen 1,350 toneladas y existe otro acorazado que tiene un puente blindado bajo el agua que protege la máquina, el depósito y aparato hidráulico que mueve al timon.

El espacio entre este puente y el superior está ocupado por pequeñas divisiones de hierro, que se llenan de carbon.

El artillado de esos pequeños buques consiste en dos cañones de 25 centímetros, á cargar por la recámara del sistema Armstrong, los cuales pueden perforar un blindaje de 45 centímetros, que es el mayor blindaje que se aplica á la marina, y otros cuatro con proyectiles de 40 kilogramos, dos con proyectiles de nueve y cuatro que se cargan con metralla.

Las cañoneras, además, llevan dos lanzas-torpedos de vapor.

Las máquinas de una fuerza total de 2,500 caballos, ponen en movimiento dos hélices gemelos, habiendo obtenido en las pruebas la velocidad de 16 millas marítimas por hora, que es la mayor velocidad alcanzada hasta ahora por los buques acorazados.

Las condiciones maríneas son bastante satisfactorias, pues pocos minutos han bastado en las pruebas para virar por completo de bordo.

Trescientas toneladas de carbon son suficiente provision para cuatro semanas en la mar, andando ocho millas por hora.

El periódico inglés á que nos referimos hace observar que estos buques serán formidables en la guerra, y que por su gran velocidad, por el alcance de su artillería y por el poco blanco que presentan á los tiros enemigos, podrán batirse con ventaja contra grandes buques acorazados.

La casa Armstrong ha enviado al gobierno chino once cañoneras de este modelo.

(De «El Estandarte.»)

LA ARTILLERIA JAPONESA.

Un general americano, de regreso de una comision en Asia, da las siguientes noticias sobre la artillería del Japon.

«La artillería japonesa ha sido precisamente organizada sirviendo de modelo la francesa. Los primeros instructores fueron oficiales franceses, y de algun tiempo á esta parte algunos jóvenes japoneses son enviados á la escuela de artillería é ingenieros de Fontainebleau.

El activo de la artillería de campaña es de un batallon de la guardia y nueve de línea de á dos baterías. El de la artillería de sitio es de nueve compañías.

Hay además una academia militar de artillería é ingenieros y un polígono ó escuela práctica.

El efectivo total de la artillería de campaña en tiempo de paz es de 150 oficiales y 2,930 hombres de tropa, 252 caballos y 150 cañones. Cada batería tiene 156 hombres, aunque por lo general no figuran en revista más que 120. El material se compone de piezas francesas de bronce que pesan 1.300 kilogramos y se cargan por la boca. Para la guerra de montaña se emplean obuses que pesan 101 kilogramos y se destinan á cada batería 28 caballos mas.

El «instituto tunecino» fundado en 1872 por oficiales franceses, comprende

los arsenales de Tokio y D'osaca, y la fundacion D'oji. Hasta 1875 estos establecimientos que construian armas portátiles cañones y municiones, traian 600 operarios japoneses. En Mito se ha establecido una fabrica de pólvora.

El estado de instruccion de las tropas es excelente y su uniforme consta de una blusa de algodón en verano, y de una levita de paño azul en invierno, pareciéndose mucho al francés.

El pescado y el arroz forman la base de su alimentacion.

(De «El Estandarte.»)

MOTORES DE GAS.

Hemos tenido ocasion de leer en la «Gaceta de Colonia» una interesantísima reseña del brillante papel que en la Exposicion de electricidad actualmente abierta en Paris, están desempeñando los motores de gas del sistema Otto, construidos por los mismos inventores en su grandioso establecimiento de Colonia.

Dice así el importante colega de la prensa extranjera.

Saliendo del departamento de las máquinas de vapor que ponen en movimiento potentes máquinas eléctricas, entramos en el notable grupo de motores de gas de la «Gasmotoron Fabrich Deutz», cerca Colonia, insuperables por la inteligencia que presidió á su construccion, su solidez y sus formas compactas, á la par que elegantes.

Dicha casa constructora fué la primera que se ofreció á instalar una fuerza de doscientos caballos en su conjunto para poner en movimiento las máquinas eléctricas destinadas á producir aquel torrente de luz y de fuerza motriz que se desparan en los varios departamentos del Palacio de la Exposicion.

Un motor á gas de 50 caballos que por sí solo acciona diez y seis máquinas dinamométricas de Gramme, es la mas potente máquina de gas construida hasta el día. Tiene dos cilindros cuyos émbolos trabajan alternados sobre el eje motor, asegurando así aquella regularidad absoluta, que es la circunstancia mas importante y mas difícil de obtener en la marcha de las máquinas destinadas á producir la luz.

A mas de este poderoso motor de 50 caballos se ven en el mismo grupo 3 otros de 25, 20, 12, 8 hasta 1/2 caballo, accionando varias clases de aparatos que aprovechan la corriente eléctrica.

Los motores expuestos son verdaderas máquinas de alta presion y llevan el nombre de «sistema Otto», bajo cuya denominacion los construye su inteligente inventor don Nicolas A. Otto, á quien corresponde todo el honor de tan importante descubrimiento.

El principio reconocido por el señor Otto y aplicado en estos motores es el de la reducidísima proporcion de gas del alumbrado que basta para constituir con este fluido y el aire una mezcla explicable cuando se someta esta á una compresion gradual en el cilindro, de lo cual resulta que la máquina trabaja sin sacudidas y del mismo modo que la máquina de vapor mas regularizada.

En el prospecto se indican los resultados obtenidos por el distinguido ingeniero, siendo la instalacion mas reciente y más grandiosa la del teatro de Francfort, que consta de dos motores gemelos de 50 caballos cada uno, dispuestos para dar movimiento á los aparatos contra incendios y pudiendo en pocos minutos lanzar hasta encima de los tejados del edificio la enor-

me cantidad de agua de 5.000 litros por minuto.

Funcionan en la actualidad 7.045 motores «Otto»; representando 24,190 caballos de fuerza; y si se tiene en consideracion que están en su gran mayoría aplicados á pequeñas industrias en sustitucion de los brazos de hombres en el manubrio ó de animales, se comprende luego el inmenso beneficio moral y material que resulta de tan notable invencion.

TUNEL DE CALAIS.

Segun las últimas noticias, el gigantesco túnel que deberá enlazar á Inglaterra con el continente parece obra practicable.

Despues de tres años de detenidos estudios y de costosos ensayos, están ahora convencidos los ingenieros de la posibilidad de realizar esta colosal obra de arte.

Véase en que situacion se hallan los trabajos preliminares.

Del lado de Dower, se han abierto dos grandes pozos que se han llevado á una profundidad inmensa, y de uno de ellos parte una galería, que ya tiene 800 metros de extension, debajo de la mar, de aquella mar de la Mancha casi siempre tormentosa.

Esta galería está en iguales condiciones que las minas de Whitehaven, en que los filones carboníferos son explotados hasta grandistancia debajo del mar de Irlanda, y en las cuales mineros trabajando, oyen distintamente el ruido de las olas que rugen sobre sus cabezas.

La naturaleza del terreno atravesado por la galería de Dower, es una roca poco resistente de una especie de marga cenicienta, á que los geólogos llaman marga de Buen, y de la que parece estar formada toda la extratificacion subyacente del Paso de Calais.

En esa capa será perforado el túnel, para lo que se presta mucho la naturaleza del terreno, perfectamente impermeable, y que ofrece por consiguiente gran resistencia á las filtraciones de las aguas, cuyo peso es enorme.

La galería abierta, y que debe ser el eje del túnel, tiene 7 pies de diametro, esto es el espacio indispensable para que los operarios puedan trabajar.

La perforacion se hace con una máquina, inventada por un coronel de ingenieros inglés, que avanza sobre rails, y funciona como un ariete.

Es imposible la aplicacion de la pólvora ó de la dinamita, porque las explosiones impedirian la ventilacion del túnel.

Del lado de Calais tambien se han cavado dos pozos y perforada una galería por debajo del mar. La directriz y el nivel de esta galería corresponde exactamente á la perforada del lado susodicho con las dos secciones de tuneles, del Mont Genis y de san Gotardo.

La formacion de terreno perforado del lado de Francia es perfectamente igual á la del lado de Inglaterra.

El trabajo de perforacion ha avanzado en proporcion de 3 kilómetros por año.

Cada una de las galerías tiene ya 800 metros de estension, y se ha resuelto con tinuarlas hasta más de 1.600 metros metros por cada lado; esto, es, prolongarlas hasta una extension de una décima parte de la distancia que separa los dos puntos terminales del gran túnel.

Esto costará más de seis meses; y si los trabajos continuaran obteniendo igual éxito que el obtenido hasta ahora, proseguirán

rá sin interrupcion esta atrevida obra, hasta el punto de enlace en ambas galerías.

Será una victoria más que la ciencia registrará; un nuevo florón añadido á la corona de progreso de nuestro siglo.

(De «El Manifiesto.»)

LA OPINION.

Dice el *Fénix*:

«En la Academia de Jurisprudencia se está discutiendo ahora acerca de la situacion actual del Papado.

Algunos oradores sostienen con doctrina y con elocuencia la buena causa.

¿No tiene, sin embargo, otros asuntos en que ocuparse la Academia más propios de su instituto? ¿No sería más oportuno que abriese discusion sobre las bases para el Código civil, presentadas por el Sr. Alonso Martínez?»

De este asunto se ocupan ya algunos prelados en sus sermones.

¿Qué más quereis, ilustres neos?

Dice *La Fé*, que ya es hora que se piense en la reorganizacion del ejército.

La Fé, pidiendo lo que pide, nos hace el mismo efecto del que afila el cuchillo con que se ha de suicidar.

Nosotros tambien deseamos que se reorganice el ejército para que esté dispuesto á habérselas con los amigos de *La Fé*.

El periódico «Journal de Rome» que ha de aperecer próximamente en la Ciudad Eterna—como nuestros lectores saben—será redactado en francés; y reflejará las ideas personales del Papa.

Ahora que hablen mal de la prensa los retrógrados.

El mismo Leon XIII se hace periodista.

Cualquier día le dirá algun redactor de *El Siglo Futuro*:

—Beatísimo Padre y colega...

El Siglo Futuro, contestando á *La Correspondencia*, dice que los *carlistas embolados* son los mestizos.

De manera que ya sabemos de un modo autorizado lo que son los amigos de *El Siglo Futuro*.

Carlistas de puntas.

La Fé pretende demostrar en uno de sus sueltos que se acerca el día de la anarquía moral.

Se equivoca el diario neo. Para que esto sucediera sería necesario suponer que sus amigos políticos tenían algunas probabilidades de triunfo.

Y esto no lo cree nadie.

Dice *El Liberal*:

Tranquiliémonos. La enfermedad de D. Carlos no pasa de ser una bronquitis.

Es natural que esté ronco. Sus partidarios le desoyen, y el hombre tiene que hablar á gritos.

Pues así y todo dudamos que lleguen á escucharle *La Fé* y *El Fénix*.

Por aquello de que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Segun la prensa ministerial, esta definitivamente acordada la variacion de uniforme de los oficiales generales.

Consistirá en casco prusiano de fieltro con armadura de charol, lloron de plumas blancas y escudo dorado en el frente, representando las armas de España; además, llevando la escarapela bicolor.

El resto del uniforme ofrece tambien algunas variaciones esenciales.

La levita sera la que se usa actualmente, con cabos dorados, distinguiéndose los brigadieres por el entorchado blanco. Para gala se usaran charreteras de oro con grandes y gruesos canalones.

Vive Dios, que estara de ver, y no lo tome a mal, el señor conde de Balmaseda. Increíble parece esta falta de consideración en el general Martínez Campos. Con un par de proyectos como ese, se salvó al país.

Dice un estimado colega que la única noticia curiosa del extranjero, es la referente a cierta ligera enfermedad de que don Carlos se siente aquejado en Londres. Malo, malo. Si el pretendiente viviese en Viareggio, al lado de su buena señora, de seguro no tendría enfermedades, ó caso de que las tuviese estaría mejor cuidado y asistido.

Quéjase «El Tiempo» de lo que le pasa en cuanto escribe alguna cosa que directa ó indirectamente se refiera á la régia prerogativa. Y dice que hacen con él lo que cierto mal cómico de los tiempos de Fernando VII hacia con el público: ponerse a gritar ¡viva el rey absoluto! apenas resonaban en el patio, los primeros silbidos.

Precisamente es el colega quien apela al sistema del susodicho comediante.

Los ministeriales proceden como aquel otro cómico que representaba el papel de Froilan Diaz en Carlos II el Hechizado, llevando a todo evento el uniforme de miliciano debajo de los hábitos frai-lunos.

Parece que el Sr. Carrulla recibe muchas felicitaciones por su libro «Urgente necesidad de una nueva Cruzada.»

En otras, la que refiere «La Fé» con estas palabras:

«Uno de los principes mas valerosos y egregios, le ha hecho escribir desde Austria una carta sumamente satisfactoria, en la cual se lee que su alteza real no puede menos de alabar su idea sobre la Cruzada, como lo han hecho algunos diarios de Italia.

»El indicado principe ha hecho llegar tambien al Sr. Carrulla su retrato y el de su augusta consorte, con las firmas de los dos.»

La boca debe hacerse agua al «principe egriego y valeroso» pensando en emular las glorias del condestable de Borbon.

Y en tratar á Roma como a Cuenca.

Hablando de reyes liberales, prorumpe «El Fénix en exclamaciones del juez siguiente:

«Porque Humberto, pongamos por caso, lleva tan mala direccion, que el dia ménos pensado saldrá por la ventana del palacio en que se aloja.

Pluma, ¡cállate y no hables así de los reyes liberales!»

Eso es; no suceda que involuntariamente se despliegue y rompa a contar como y por dónde han salido desde principios de siglo, los reyes absolutos.

Censuran ágramente los conservadores que el señor Leon y Castillo esté resuelto á llevar adelante la reforma en el reglamento del patronato de Cuba, suprimiendo los castigos de cepo y grillete.

Estas censuras son muy naturales. ¡El cepo y el grillete! Para ciertos conservadores son toda una institucion.

Parece imposible; pero al «Siglo» le duele que la benevolencia democrática continúe y crezca. El colega desea sin duda que comencemos por hacer coro á los conservadores y concluyamos por coligarnos. Tiene gracia tal política sustentada por un periódico ministerial, que se entretiene con grande acierto en granjearle enemigos al ministerio. Buena manera de servir á la situacion.

Acerca del proyecto de Universidad Católica, sobre el cual varias veces hemos hablado, dice «El Fénix que en la tal cuestion «hay masa, en efecto, y aun algo más, porque hay masones.»

Y tambien honradas masas. «El proyecto de fundar una «Universidad Católica»,—añade,—está en manos que tienen por costumbre y por mision mirar, no solo por el triunfo de la buena doctrina, sino tambien por el decoro y bienestar del clero. «El Globo» pierde el tiempo procurando sembrar gérmenes de descontento entre los venerables obispos

y el clero parroquial, y además da pruebas de no ser inventor. Hay quien le ha ganado por la mano en esa digna tarea.»

En efecto, «La Fé» nos ha ganado por la mano.

Ayer dice, oponiéndose hábilmente al establecimiento de la tal Universidad:

«Siquiera por tener el gusto de ver que «El Globo» reconoce que son mezquinos los haberes del clero, al que ordinariamente supone nadando en la abundancia, nos alegramos que se haya lanzado una noticia que suponemos falsa, aunque nada sabemos á punto fijo, por la sencilla razon de que no somos órganos, ni de la Union Católica, ni de ninguna de las demás asociaciones religiosas que hay en Madrid....»

Lo que sabemos es que el clero, y con especialidad el parroquial, aun sin descuento, apenas cuenta con lo necesario para cubrir las atenciones más perentorias de la vida y las exigencias de la caridad.»

A juzgar por esta muestra, ¿qué le parece á «El Fénix» de la masa?

La «Fé» dice que los demócratas no entienden de votos de pobrezas, y que se puede vivir en el Vaticano, que es acaso el primer palacio del mundo, y vivir, sin embargo, como un pobre fraile franciscano.

Conque además de habitar el primer palacio del mundo, vivir como aquellos pobrecitos padres que reventaban de gordos.

¡Homíre! pues ya pedir alguna «cossilla.»

Al fin ha adquirido toda la debida importancia la cuestion de Borneo.

Compréndese la trascendencia de la ocupacion inglesa, cuya bandera izada en la parte Septentrional de aquella isla, podrá en un caso dado cerrar los mares jurisdiccionales é impedir nuestra navegacion y relaciones directas con el archipiélago filipino.

Esperamos con impaciencia la contestacion á la nota del gobierno español, y aunque no nos parezca causa de conflicto ni muchísimo menos, lo ocurrido, figurárenos que España hará bien si procura amistosamente ganar por un lado lo que se haya perdido por el otro.

Tiempo es de que hablemos no con arrogancia, pero si con el necesario comedimiento de la cuestion de Gibraltar, y de que, como amigos y aliados, levantemos acta de lo repetido en varias ocasiones por John Bright, Chamberlain, y el mismo Gladstone.

De un periódico neo católico:

«Las ingratitudes, hé aquí el pecado sin castigo de los Borbones restaurados, así como el «principio» de que procedian fué el crimen que pagaron con el ostracismo y la pérdida del trono.»

Mas claro... ni un periódico republicano.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2315 correspondiente al martes 13 del actual.

El Gobierno civil publica la toma de posesion del cargo de Secretario del mismo, verificada por D. José M.^a Ibañez, nombrado por Real orden fecha 12 de Noviembre último y traslada una circular recomendando á las Diputaciones y Ayuntamientos la adquisicion de la obra titulada «Judicador del Extracto de Revista» cuyo autor es D. Aristides Sanz de Urraca, comisario de Guerra de segunda clase.

La Comision provincial hace presente que habiéndose abierto el cepillo de la Sangre han sido halladas en él 409 pesetas 87 céntimos; producto de las limosnas depositadas durante el mes de Noviembre último.

La Administracion económica hace saber que durante quince dias admitirá proposiciones para vender en pública subasta 2790 cajones de pino procedentes de envases de tabacos.

El Ayuntamiento de Sta. Eugenia dice tener expuesto á efectos de reclamacion el reparto vecinal sobre las utilidades líquidas de vecinos y forasteros.

El Juzgado de la Catedral saca á la venta en subasta pública la casa números veinte y uno y veinte y tres de la calle del General Barceló de esta ciudad, y llama á los que se crean con derecho á la herencia de Andrés Coll y Coll fallecido en

Soller, con testamento hecho á favor de sus hermanos Juan Baut.^a, José y Antonia, los cuales renunciaron la herencia susodicha.

El Juzgado de la Lonja publica una sentencia recaida en autos juicios de menor cuantía.

La Comandancia Militar de Marina hace presente que la luz que venia encendiéndose en el castillo de Jesus Nazareno del puerto de Garrucha arderá en lo sucesivo en el edificio construido cincuenta metros al O. de dicha fortaleza.

Un fiscal militar de Marina de la dotacion de la fragata «Carmen» emplaza al marinero desertor José Noguera y Planells, natural de Sta. Eulalia de Ibiza.

Otro fiscal de la misma clase en Barcelona llama á los individuos Mateo Enseñat Amengual y Guillermo Enseñat Alemañy de la inscripcion marítima de Andraitx para que se presenten á extinguir la condena que les ha sido impuesta por delito de contrabando.

El Juzgado municipal de la Lonja publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la tercera decena de Noviembre, ascendiendo á 22 los primeros y á 17 las segundas, con lo cual resulta un aumento de 5 individuos.

D. Gaspar Aguiló y Forteza, vecino de La Puebla y dueño de una casa que se incendió el mes pasado, nos ruega que en su nombre demos las gracias á la sociedad contra incendios «La Catalana», por la puntualidad y exactitud con que le ha indemnizado por dicho siniestro.

Nuestros paisanos los distinguidos artistas D. Jaime Sabater y D. Juan Ordinas, han salido á recibir á su colega y amigo D. Julian Gayarre á Alcudia, en donde debe desembarcar mañana si el tiempo no impide el viaje del vapor «Puerto-Mahon» en el que debe venir desde Barcelona.

Es posible que con el Sr. Gayarre venga tambien alguna de las artistas que han trabajado en el teatro Liceo que han quedado sin contrata por efecto del traspaso de la empresa que tenía á su cargo aquel coliseo.

Segun dice uno de nuestros colegas las acciones del «Banco Mallorquin» se cotizaron ayer en Barcelona á 27'50 dinero.

Deseamos que siga este auge.

Segun las noticias que se nos han facilitado, el vapor Union que debia salir ayer tarde de Alicante para Ibiza y Palma suspendió su viaje por causa del mal tiempo que reina.

Durante todo el día de ayer siguió lloviendo en esta ciudad con pequeños intervalos hasta la noche en que cesó. Sin embargo, en el transcurso de esta ha seguido lloviendo, lo mismo que esta mañana y con indicios de continuar del mismo modo en todo el día de hoy.

Las montañas han aparecido cubiertas de nieve, lo cual explica el frio intenso que se deja sentir.

El vapor-correo «Lulio» tuvo que suspender ayer tarde su salida para Barcelona á consecuencia del temporal. No sabemos si aun esta tarde podrá emprender la marcha por continuar todavia el mal tiempo.

Sabemos que el espada Ángel Pastor con su cuadrilla está ya escriturado para trabajar en esta plaza de toros en las dos corridas que deben darse en el mes de Agosto.

Para las que se darán durante la época de las Ferias es probable vendrá el espada Lagartija que tan buenos recuerdos dejó en la última corrida y con el cual está en tratos la empresa.

Si se consigue esto, debemos decir que los aficionados á la tauromaquia están de enhorabuena.

Desearíamos que nuestro apreciable colega el «Isleño» hiciese constar que la OPINION no ha pedido ni intervenido en la peticion á que se refiere respecto de que algunos individuos del cuerpo de orden público vistiesen el correspondiente uniforme, pues nosotros opinamos con el colega que en determinadas ocasiones el uniforme causa efectos contraproducentes.

Manifestámosle este deseo por cuanto en su número de ayer, refiriéndose á sus compañeros en la prensa y censurando su proceder en esta cuestion, no indica cuáles son los que han abogado en favor de aquella idea.

Jamás podrá apreciarse el estado de las calles de esta ciudad y la radical reforma que debe introducirse en sus respectivos pisos, como puede hacerse

ahora, en que las abundantes lluvias caídas han embebido el subsuelo y por consiguiente aminorado la filtracion.

No hay vía sin empedrar que no esté convertida en un lodazal: dígalo sino la calle de S. Miguel que es ahora un verdadero lago, desde la plaza Mayor hasta la puerta Pintada y además de ella otras varias que seria prolijo enumerar.

Y á todo esto, hallándose poco menos que exhausto el tesoro municipal.

Copiamos del «Diario de Palma.»

«Parece que va tomando cuerpo el proyecto de estender la línea de nuestros ferro carriles desde La Puebla al puerto de Pollensa, pasando por esta villa; desde la estacion de Palma á la de Manacor, por Lluchmayor y Felanitx, y desde Manacor á Capdepera, por San Lorenzo y Artá. Tambien se trata de dos tranvías mistas, para pasajeros y carga, que, partiendo de la ex puerta del muelle, termine la una en el Coll d'en Rebasá; por el Molinar, y la otra en Portopí, por Santa Catalina y Bellver.

«Colosales son estos proyectos; pero nada imposibles si se consigue, como se intenta, hacer incluir los ferro-carriles de Mallorca en el plan general de los del Estado, en cuyo caso se obtendria la consiguiente subvencion del Gobierno para el pago de las obras.

«Segun datos oficiales, la isla de Mallorca ha contribuido en unos treinta millones de pesetas á los ferro-carriles peninsulares y consideran que nada mas justo que en una suma igual se contribuya á los ferro-carriles mallorquines, y con treinta millones de pesetas añadidos á los esfuerzos del Pais facilmente se puede dar cima al proyecto apuntado.

«Se desea que se unan las influencias de todos los buenos patricios, que todos hagan el sacrificio que puedan y que los propietarios cuyos terrenos han de expropiarse no dificulten la empresa exigiendo fabulosos precios.»

NOTICIAS VARIAS.

Madrid 9.

El gobernador de Lugo telegrafia anoche que el inspector de orden público capturó al entrar en aquella capital al bandido conocido por «El Pájaro», á quien seguia la guardia civil por ser uno de los autores del robo del cura de San Payo de Ria, ocupándole dos cédulas personales de sus cómplices (capturados), un revólver, monedas antiguas de oro y otros efectos. El teniente de la guardia civil Siero se ha conducido con el mayor acierto en el descubrimiento y captura de los criminales.

—Un telegrama del gobernador de Santander recibido anoche dice que en la funcion religiosa que tuvo lugar ayer en aquella catedral, el obispo, oficiando de pontifical, ha excomulgado á los periódicos «La Voz Montañesa, Diario de Santander y Abeja Montañesa,» así como á los suscritores y lectores de los mismos.

—Habana 24 de noviembre.—Ha llegado á este puerto el vapor-correo inglés de San Thomas con noticias que alcanzan al 17 corriente. La barca noruega «Alexandra» habia llegado á San Thomas conduciendo al capitán ocho tripulantes de la goleta francesa «France,» que se fué á pique el 21 de octubre durante un huracan.

De Santo Domingo hay fechas hasta el 10. Se nota tranquilidad completa, y renace la actividad mercantil. La cosecha de tabaco en Puerto Plata promete ser de superior calidad.

Dicen de Haití que el presidente Salomon ha dado un decreto de amnistía.

—Hace pocos dias se presentó á un negociante de Barcelona un hombre bien vestido, para tratar de un negocio en que le dijo ganaria 50 ó 60.000 duros. El desconocido le propuso facilitarle monedas de oro de á 25 pesetas con el cuño de 1881, que le serian cedidas con un descuento de 6 por 100. Negóse el sugeto aludido á entrar en tratos de esta especie; pero el desconocido seguia importunándole, llegando hasta mostrarle cuatro monedas de oro que parecian legítimas, como muestra de las que le serviria si aceptaba el ne-

gocio propuesto.

El interpelado miró las monedas con desconfianza; pero luego vió que eran buenas, procediendo á su cambio, previa la pregunta de si eran ó no legítimas.

Cuando al día siguiente se presentó el desconocido, el negociante le entregó en monedas de plata la equivalencia de los 20 duros en oro que había recibido el día anterior, y entonces el desconocido le entregó seis pesetas como premio por el cambio, y le manifestó que el día inmediato le llevaría 400 duros en oro para hacer igual operacion.

El negociante protestó que sólo siendo tan legítimas como las anteriores podría aceptar las 80 piezas de oro que se le ofrecían.

Tampoco ésta vez se hizo esperar el desconocido, y presentó los 400 duros en oro tan buenos y legítimos como los anteriores que en el acto fueron cangeados por nuestro negociante por billetes de Banco, recibiendo como prima 24 duros.

Por último, el sugeto propuso al cambiante darle 1.000 duros en oro por billetes de Banco, cuya suma debía serle entregada en la iglesia de Santa Maria del Mar. Admitida la proposicion, el negociante se presentó en dicho sitio, donde ya le esperaba el otro interesado. Este entregó al primero un paquete con monedas, á cambio de otro que debía contener billetes. Pero este paquete no era mas que un rollo de papeles viejos, por el que dejó en manos del comerciante un pañuelo que contenía cinco duros en cuartos, quedando así timado el timador.

—Asegúrase que el personal del cuerpo de abogados del Estado sufrió también bastante reforma con motivo de la organizacion administrativa y de la creacion de las plazas de liquidadores.

—Han ocurrido nuevas diferencias entre Grecia y Turquía. Habiendo cerrado el gobierno griego una oficina de correos en territorio heleno, la Puerta respondió con clausura las oficinas de correos griegas en Constantinopla. Grecia ha reclamado y hecho observar que ningun acto internacional da á Turquía el derecho de tener correos en Grecia, mientras que hay varios que se lo otorgan á Grecia en Turquía.

El gobierno inglés ofrece su mediacion. El asunto no es de importancia bastante á producir complicaciones.

—Se considera seguro el aplazamiento, hasta febrero próximo, de la discusion en el Senado francés de la proposicion Naquet sobre el divorcio.

—En virtud de consulta del gobernador civil de Burgos, se ha declarado que en ausencia ó enfermedad de uno ó dos vocales de la comision provincial podrán actuar los restantes sin que se llame á los suplentes, toda vez que existe mayoría con arreglo á la ley.

—El alcalde de Manresa no sólo ha secuestrado «La Montaña» de aquella localidad, si que también ha impuesto á su editor 750 pesetas de multa.

Debemos advertir que «La Montaña» es un valiente defensor de las ideas liberales, y que allí predomina el elemento ultramontano.

—«La Correspondencia» afirma anoche que prosperará seguramente la proposicion que los amigos del señor Navarro Rodrigo proyectan presentar para que se declare la incompatibilidad entre el disfrute de la cesantía del ex-ministro y el cargo de consejero de Bancos, empresas de ferro carriles, etc.

Parécenos que el colega no ha sido en esta ocasion bien informado, pues ayer era general y autorizada la creencia de que dicha proposicion no llegaría á presentarse.

—En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telegrama de nuestro embajador en Roma:

Roma 8.—Se ha celebrado con gran pompa la ceremonia de la canonizacion; han asistido, además del Sacro Colegio de cardenales y gran número de obispos, el cuerpo diplomático acreditado cerca de Su Santidad, un público numeroso y distinguido.—«Gloizard.»

—El senador Sr. Polo de Bernabé apoyará hoy una proposicion pidiendo la supresion del art. 119 del reglamento del Senado, que exige que las proposiciones

de ley reformando la Constitucion sean autorizadas por cuatro secciones.

—El 1.º de enero aparecerá el nuevo periódico órgano genuino del partido de mócrata monárquico.

—El alcalde de Murcia, señor Casaldueiro, ha presentado la dimision de su cargo en vista de la penuria por que atraviesa aquel municipio y la imposibilidad de satisfacer sus créditos.

La diputacion provincial se encuentra aún en peores condiciones, pues debe tres meses á sus empleados, no puede satisfacer el importe de alimentos á los enfermos, los proveedores de artículos á los establecimientos costeados por aquella corporacion han suspendido el suministro, y todo hace augurar un grave conflicto.

—En la madrugada de ayer, una jóven señorita de Alicante intentó suicidarse, arrojándose al mar; pero afortunadamente fué á caer al fondo de una lancha, de donde fué extraída con algunas contusiones.

—Continúa en Bilbao el mal estado de la barra, por cuyo motivo no se han hecho á la mar los numerosos buques que allí están detenidos.

—Se ha cometido un robo en una relojería situada en un punto céntrico de Valencia. Se evolvía en diez mil duros el importe de las cadenas y relojes de oro que se llevaron los ladrones. Ignórose por dónde penetraron éstos, pues no se halló puerta alguna descerrada, ni nadie los vió entrar ni salir, á pesar de ser aquel un sitio extremadamente concurrido.

—Los representantes de las garandes potencias han protestado contra la violacion de los privilegios concedidos á los extranjeros en Turquía.

—Los Sres. Sagasta y Abascal celebraron en las primeras horas de la mañana de ayer una detenida conferencia.

Algun colega daba anoche á esta entrevista cierto interés político.

Nosotros sólo sabemos que los señores Sagasta y Abascal salieron juntos en coche á las doce de la mañana, que el alcalde de Madrid se separó en la Puerta del Sol del presidente del Consejo, y que éste se dirigió á palacio, como lo hace todos los días, á ofrecer sus respetos á S. M.

Madrid 10.

En algunos círculos esplicábase ayer el decreto que hoy aparece en la «Gaceta» suprimiendo el art. 3.º del en que se declaraba libre el cultivo del tabaco en Filipinas, del siguiente modo.

Por aquel artículo, introducido en el decreto á instancias del señor ministro de Hacienda, se establecía una contribucion de tabaco en rama, con el objeto de surtir con ella las fábricas de la Península.

El establecimiento de esta contribucion en especie no produjo buen efecto entre los cultivadores de Filipinas, pues se consideraba como una traba impuesta al cultivo del tabaco, que á la larga sería perjudicial, pues los terrenos propios para la produccion de esta planta se dedicarían á otros cultivos que no tuvieran tal contribucion en especie.

Abundando en estas ideas el señor Leon y Castillo, ha completado su pensamiento reformista y benéfico en Filipinas, alcanzando del señor ministro de Hacienda acceda á la supresion de aquel impuesto en especie, estableciendo que el gobierno obtenga por subasta los 96.000 quintales de tabaco que próximamente necesitan al año las fábricas nacionales.

Un pequeño impuesto sobre la exportacion y otro quizá sobre la elaboracion reemplazará, en concepto del señor Leon y Castillo, con ventaja el tributo suprimido, puesto que con la libertad otorgada, inmensos capitales se destinan por la industria particular á la roturacion y explotacion de grandes comarcas que hasta ahora han sido terrenos realengos.

Segun noticias del mismo ministerio, ha habido necesidad de quintuplicar el número de ingenieros de montes para los nuevos servicios, y aún será preciso aumentar éste ya numeroso personal.

—Ayer á las seis reunióse en el Congreso la comision que entien le en el proyecto de ley del juicio oral y público.

Estaban citados á ella por ser oídos los diputados demócratas señores Carvajal y Almagro.

El señor Carvajal habló primero, com-

batiendo el proyecto del ministro, y se manifestó partidario de la ley orgánica del señor Montero Rios.

El jóven diputado por Granada, señor Almagro, combatió también el proyecto, manifestando que ésta, en verdad, no obedecía á ningun criterio científico ni práctico, y que el resultado inmediato de su planteamiento sería el desercito del jurado.

Expuso además, que, en su concepto, el pensamiento del ministro, tal cual aparece planteado, es el desbarajuste mas completo de los distintos sistemas á que han de sujetarse los procedimientos judiciales.

«En asuntos civiles, decía el señor Almagro, hay dos instancias; en lo criminal una. No se concibe la instancia única con un tribunal de derecho, pues que la instancia única reclama la separacion del hecho del derecho.

Después de combatir detalladamente el proyecto, el señor Almagro censuró por último el nombre de audiencias que en él se da á los nuevos tribunales, que en realidad debían llamarse tribunales de partido, pues la audiencia supone que existe otra instancia.

Después de oídos los señores Carvajal y Almagro, terminó la reunion;

A ella no ha asistido, como suponíamos, el señor Linares Rivas.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Mañana jueves gran funcion de MODA á cargo de la sociedad CALDERON, poniéndose en escena la magnífica comedia

LA ESCALA DE LA VIDA

y la zarzuela

D. SISENANDO.

Para la inmediata funcion se dispone el drama

LA HUÉRFANA DE BRUSELAS

y el apropósito

LAS MÁQUINAS DE COSER.

Siguen los trabajos para la presentacion del último drama de Echegaray

HAROLDO EL NORMANDO.

TEATRO PRINCIPAL.

ABONO EXTRAORDINARIO GAYARRE

3 FUNCIONES DESDE EL 16 AL 25 DEL CORRIENTE MES.

Abierto en la ventanilla y Contaduría del Teatro.

Por 3 funciones.

Proscenios plateas y primer piso con 6 entradas á 14 duros por funcion.	42	duros.
Platea con 6 entradas á 12 duros id.	36	id.
Palcos primer piso con 6 entradas á 11 duros funcion.	33	id.
Proscenio de segundo piso á 9 duros funcion.	27	duros.
Palcos de segundo piso á 7 duros funcion.	21	id.
Palcos de tercer piso á 5 duros funcion.	15	id.
Asientos Tertulia primera fila con entrada á 5 pesetas cada funcion.	15	pesetas.
Id. de segunda y tercera fila á 4 pesetas funcion.	12	id.
Butaca con entrada á 8 pesetas funcion.	24	pesetas.
Paraiso con entrada á 3'50 pesetas.	10'50	pts.

NOTA. A los señores abonados se les reservará la localidad hasta las doce del lunes 12 del corriente.

OTRA. Las óperas serán escogidas entre UGONOTES, FAVORITA, AFRICANA Y LUCRECIA.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 13 de Diciembre de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	1	1	2	46	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	1	1	2	46	»

Palma 14 Diciembre de 1881.—
El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 12'30 t.

(Recibido en Palma á las 4'45 t.)

La «Gaceta» publica el convenio entre el Banco de España y el Gobierno, autorizándole para que emita 1.800 millones; desvengarán intereses desde Enero de 1882; dividense en cinco series: Serie A de 500 pesetas, con cupon trimestral de 5 pesetas; serie B de 2.500 pesetas con cupon de 25; serie C de 5.000 pesetas, con cupon de 50; serie D de 12.500 pesetas, con cupon de 125 y serie E de 25.000 pesetas con cupon de 250. Los intereses se pagarán vencidos; la amortizacion se hará en cinco sorteos trimestrales; á los tenedores del exterior se les abonará el medio por ciento de Comision.

Madrid 13 á las 5 t.

(Id. en id. á las 10'55 n.)

La «Gaceta» publica el convenio de conversion de las deudas amortizables exteriores aceptaríanse por el tipo de 52.

Espérase el próximo arreglo del tratado de Comercio entre España y Francia.

El Cólera se ha presentado entre los peregrinos egipcios.

Interior, 32'85.

Exterior, 33'40.

Bonos, 103'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p S.	32	95
Barcelona.	32	875
Palma.	33	10
Paris.	30	60
Coloniales.	136	00
Nortes.	151	25
Banco de España.	492	00
Empréstito de Cuba.	103	50
Francias. (nuevas).	147	00
Orenses.	00	00
Banco de Castilla.	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almanas.	00	00
Alicantes.	121	50
Subvenciones.	65	60
Amortizable.	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.		par

VALORES LOCALES.

ACCIONES.	DINERO.	
	Duros.	P. APEL. Duros.
Cambio Mallorquin.	77'50	00
Seguro Mallorquin.	8'25	00
Crédito Balear.	105	00
Ferro-carriles de Mallorca	74'00	00
Id. de Alaró.	00	20
Harinera Balear.	60'50	00
Dokcs almacenes generales	60'00	00
vidriera Balear.	00	00
Alfombrera Balear.	00	00
Harinera Mallorquina.	63	00
Vinicola Mallorquina.	31'00	00
Vidriera Mallorquina.	00	27
Semolera Mallorquina.	00	00
Alumbrado por gas.	99	00
La Balear (Seguros incen.)	13'00	00
Centro Farmacéutico.	73	00
Cordelera Española.	00	00
Industrial Algodonera.	00	70
Industrial Mercantil.	00	25
E. M. á vapor La Isleña.	82	00
Empsas Maritimas á vapor.	83	00
Fábrica de sal de Ibiza.	00	00
La Cortezera.	00	00
Comercial Agrícola.	11'50	00
Curtidora Industrial.	47	00
Banco Mallorquin.	21'50	00
Id. de las Baleares.	9'25	00

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SANTA CRISTINA VIRGEN.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Concepcion, dedicadas a su Titular.

D. José de Lanzas Torres Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral de la ciudad de Palma y su partido.

Por el presente y en virtud de providencia de este Juzgado de primero del que rige se saca a pública subasta por término de 30 días una casa situada en la calle del General Barceló antes del VI números 21 y 23, que consiste en botiga entresuelos y 3 pisos divididos en 2 habitaciones que linda por la derecha entrando con botiga de Antonia Palmer y Ferrer y pisos de D. José Estades, por la izquierda con casa de Gabriel Valcárcera y Sabater, por el fondo con huerto de D. José Cáceres que antes fué de D. Juan Zafel obligado a los censos de una libra 2 sueldos 6 dineros, equivalentes a 3 pesetas 75 céntimos y otro de igual cantidad pagaderos en 17 de Julio de cada año a D. Juan Amengual. Cuya casa pertenece en las dos terceras partes indivisas a Isabel y María Arnau y Serma menores de edad, y la otra tercera parte a su hermano Cristóbal Arnau y Serma, justipreciada en la cantidad de 6000 pesetas advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la tasación, y que del importe del precio por el cual la finca se remate, se rebajará el capital de los censos a que la finca resulte afectada al tipo del 6 p^o si fuesen prestaderos a particulares y al tipo a que según las disposiciones vigentes fuesen redimibles si se tratase de censos desamortizables; y queda señalado para su remate el 9 de Enero próximo entrante a las 12 de la mañana en los estrados de este Juzgado.

Lo que se hace público por medio de este edicto para que llegue a noticia de las personas que quieran interesarse en la subasta, advirtiéndose que el que tome parte en la licitación deberá depositar el 10 p^o del citado justiprecio que le será devuelto si no quedase el remate a su favor y a cuenta del precio u lo obtuviere y de su cargo satisfacer los derechos de subasta y remate, los de traspaso y demas que se ocasionen por el número.
Palma 6 de Diciembre de 1881.—José de Lanzas Torres.—Pedro Gaza.

EL VAPOR ESPAÑOL

PALMA,

saldrá de este puerto para el de CETTE, con escala en Barcelona de ida y vuelta, el día 18 del actual a las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
La carga debe estar a bordo el día 17.
Se despacha calle de la Marina, número 32.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis C. Soler y Pla, el sorteo de amortización de 5.250 Bilettes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 73, 396, 383, 287, 535, 557, 421.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 73, 287, 383, 396, 421, 535, 557; en el segundo millar los números 1.073, 1.287, 1.383, 1.396, 1.421, 1.535, 1.552; y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo, a percibir las 500 Ptas., importe del valor nominal de cada uno de los Bilettes amortizados, mas el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Ancha, 3, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1881.—El Vice-Gerente, P. Aleu Arandes.

3-2

FLORA DE LAS ISLAS BALEARES.

Seguida de un Diccionario de los nombres baleares, castellanos y botánicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas, por D. Francisco Barceló y Combis. Se ha publicado la última entrega.

La obra completa forma un tomo en 8.º de 700 páginas y se halla de venta en las principales librerías de Palma al precio de 12 pesetas 50 céntimos. 10-8

PIANO.

Hay uno para alquilar vertical en muy buen estado, calle de Vellori número 33.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los disórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecan afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 333, Oxford-street, Londres.

No. 3.

LOTERIA NACIONAL.

Administración general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 7 del actual:

Con 600 pesetas.
1708 3652 3441 5720 8828 13209.
Con 400 pesetas.
8725 8826.

Hay billetes de venta á 50 pesetas el décimo para el Sorteo que se ha de verificar el día 23 del actual.

Palma 13 Diciembre de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1881.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 14 millones 600.000 pesetas en 6.119 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	1.250.000
1 de	750.000
2 de 250.000.	500.000
4 de 125.000.	500.000
20 de 50.000.	1.000.000
30 de 25.000.	750.000
1758 de 2.500.	4.395.000
3999 reintegros de 500 pesetas para los 3.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	1.999.500
99 aproximaciones de 2 mil 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.250.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 34.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	68.000
2 idem de 22.500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	45.000
6.119	14.600.000

Palma 12 Diciembre de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

¿20 REALES? DICCIONARI

mallorquí-castella

Libro útil á todos por ser el mas barato que se ha publicado hasta la fecha. Véndese en la tienda de Libros Rayados cuesta de Brossa número 14, igualmente en contrarán en la tienda antedicha un variado surtido de libros y libretas en blanco y rayadas, á precios módicos.

NODRIZA.—Una de 20 años y la leche de un año, desea criatura para criar en la misma casa. Darán razon calle de Bosch, número 60.

VENTA.—Se vende el mobiliario de una tienda de comestibles y si conviene podrán quedarse con la misma tienda. Darán razon en la barbería de José Soler, situada en el Muelle de Palma.

PRACTICANTE DE FARMACIA.
Se necesita uno que este algo versado en el despacho. Informarán farmacia de Frau, Illeta del Mercado, ciento 5.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRITO Bufon, con manchas color de cenizas y de chocolate, el que lo tenga entretenido que se viste con el dueño que vive en Santa Catalina, donde se gratificará el hallazgo. Ramon Mas, barbería.

Aviso.

El dueño del establecimiento de la casa de préstamos de la calle de Feliu número 1, participa al público que, obediendo á órdenes superiores, suplica á las personas que tengan que hacer empeños vayan provistas de su correspondiente cédula personal.

DOS MÁQUINAS DE ROMPER AL- mendras, una montada y otra sin montar, son para hacer de 30 á 40 cuarteras. Darán razon en Liubi, en casa de Antonia Martorell.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El médico D. Juan Alorda y Suñer, que vivía en la calle de la Boteria, ha trasladado su domicilio al número 18 de la calle de la Marina.

DEL DESPACHO DE UN NOTARIO de esta ciudad se ha recojido equivocadamente con otros papeles, hace algunos dias, la copia de un testamento otorgado por una Señora vecina de esta capital en poder del notario de la misma D. Juan Palou y Coll.

Se suplica á la persona que tenga en su poder dicho documento se sirva entregarlo á D. Pedro Mora y Sitjar, calle de Feliu número 6, cuarto 2 quien gratificará el hallazgo.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.
Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.
Hay para vender varias prendas. 166

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Los solares DEL PONT DE INCA,

que se venden para casas y jardines, á mas de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, espresadas en los anuncios de los diarios el «Ilesíno» y la «Opinion» de los dias 17 y posteriores del mes pasado gozarán de las siguientes, que no lo son ménos.

1.º Cen el coste de unos 6 duros, por una sola vez tendrá cada propietario para siempre, tanta agua como quiera y pueda apetecer para la construcción de la casa, para el consumo de esta y de la familia despues de edificada; y para regar el jardín todas las veces que quiera. Pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos de mayor sequía. Y haciendo un pozo cada 4 vecinos en el punto de concurrencia de sus 4 jardines; aunque el pozo tenga 100 palmos de fondo y cueste el abrirlo á 1 peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó 5 duros para cada uno; y cosa de 1 duro mas para la construcción del brocal, vulgo coll del pozo y no mas; pues que dichos pozos no necesitan paredarse, por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrá sacar cada vecino de los 4 toda el agua que quiera sin salir de su jardín, sin que nadie pueda entrar en él por el pozo, aunque este no tenga puerta; y aun sin que se vean los propietarios, aunque saquen agua del pozo los 4 á un mismo tiempo, con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanada en el brocal del pozo que divida este en 4 partes iguales, correspondientes una á cada ángulo de concurrencia de los 4 jardines. Son prueba irrefutable de la certeza de la ventaja que se acaba de espresar, la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo cuasi contiguo á los mismos, que abasta la grandiosa fábrica nombrada HARINERA BALEAR de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricación: cuya agua, despues de haber servido para los usos de la dicha fábrica, (por no tener los dueños de la fábrica terreno propio para regar) se pierde en el torrente, en cantidad tan considerable que creo sería bastante para regar todos los jardines de la nueva población: y tal vez podría adquirirse á poco precio para dicho riego, de los propietarios de la dicha fábrica á quienes pertenece.

2.º Además la Empresa del Ferro-carri está dispuesta y ha ofrecido que, tan luego como el número de pasajeros lo requiera, ó pueda ser sin menoscabos de los intereses de la Sociedad; establecerá diariamente viajes extraordinarios desde la estación de Palma á la del Pont d'Inca, ó nueva población; antes de salir el sol para venir á Palma, y despues de puesta el sol, para regresar á la nueva población.

3.º En muchas otras partes se establecen solares de menor estension que carecen de las espresadas ventajas, y á mas de la entrada, solo el capital del censo, reservativo ó enfiteutico que prestan, importa tanto ó mas que el precio porque se venden los del Pont d'Inca, libres de censo. Aprovechad pues pronto la ocasión, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues por la concurrencia de compradores, se introduzca la competencia y tengais que pagarlos á mas alto precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El Comisionado para la venta, Antonio Bisquerra, que vive en Palma, calle de Bosch número veinte, en donde podrá verse todos los dias, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las diez de la mañana hasta la puesta del sol.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas veus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y deis grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un libre de tanta utilidat, es preu de cada entrega será tan sols de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Botger, carrer de Paleriu, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.